

**UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA:  
PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:  
PSICÓLOGAS**

**TEMA:  
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL PARA POTENCIAR LAS  
CAPACIDADES RESILIENTES EN MUJERES DE 20 A 66 AÑOS DE EDAD,  
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CENTRO DE  
EQUIDAD Y JUSTICIA DE QUITUMBE EN EL PERIODO MARZO –  
JULIO DEL 2018**

**AUTORAS:  
KATHERINE LIZETH CONSTANTE MORALES  
MARÍA ALEJANDRA HIDALGO VISCARRA**

**TUTORA:  
YAIMA ÁGUILA RIBALTA**

**Quito, noviembre de 2018**

### Cesión de derechos de autor

Nosotras, Katherine Lizeth Constante Morales y María Alejandra Hidalgo Viscarra con documentos de identificación N°: 1725383135 y 0201596335 respectivamente, manifestamos nuestra voluntad y cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autoras del trabajo de grado/titulación intitulado: **“INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL PARA POTENCIAR LAS CAPACIDADES RESILIENTES EN MUJERES DE 20 A 66 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA DE QUITUMBE EN EL PERIODO MARZO – JULIO DEL 2018”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga con mención clínica, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando dicha institución facultada para ejercer los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en nuestra condición de autoras reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribimos este documento en el momento que se hace entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Katherine Lizeth Constante Morales

C.I: 1725383135



María Alejandra Hidalgo Viscarra

C.I: 020159633

**Declaratoria de coautoría del docente tutor/a**

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el Trabajo de Titulación: "Intervención psicológica grupal para potenciar las capacidades resilientes en mujeres de 20 a 66 años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar del Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe en el periodo marzo - julio del 2018"; realizado por la Srta. Katherine Lizeth Constante Morales, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, septiembre del 2018

**Yaima Aguila Ribalta**

C.I: 175666100-3

### **Declaratoria de coautoría del docente tutor/a**

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el Trabajo de Titulación: "Intervención psicológica grupal para potenciar las capacidades resilientes en mujeres de 20 a 66 años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar del Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe en el periodo marzo - julio del 2018"; realizado por las Sra. María Alejandra Hidalgo Viscarra, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, septiembre del 2018

**Yaima Aguila Ribalta**

C.I: 175666100-3

DM Quito, 30 de julio de 2018

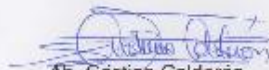
Señorita  
**KATHERINE LIZETH CONSTANTE MORALES**  
Presenta.-

*Asunto: Certificado de uso de información con fines investigativos*

De mi consideración,

En el marco del "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO", por medio del presente se AUTORIZA que la información inherente al proyecto "INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL PARA POTENCIAR LAS CAPACIDADES RESILIENTES EN MUJERES ENTRE 20 A 66 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA DE QUITUMBE EN EL PERÍODO MARZO-JULIO DEL 2018" sea utilizada por Usted única y exclusivamente con fines investigativos.

Atentamente,



Ab. Cristina Calderón

**DIRECTORA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A  
VÍCTIMAS VIF-G-MI y VS  
SECRETARIA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Elaborado	E. Guevara	DMGSAV-VIF-G-MI-VS	2018-07-30
Aprobado	C. Calderón	DMGSAV-VIF-G-MI-VS	2018-07-30

DM Quito, 30 de julio de 2018

Señorita  
**MARÍA ALEJANDRA HIDALGO VISCARRA**  
Presente.-

*Asunto: Certificado de uso de información con fines investigativos*


De mi consideración,

En el marco del "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO", por medio del presente se AUTORIZA que la información inherente al proyecto "INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL PARA POTENCIAR LAS CAPACIDADES RESILIENTES EN MUJERES ENTRE 20 A 68 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA DE QUITUMBE EN EL PERÍODO MARZO-JULIO DEL 2018" sea utilizada por Usted única y exclusivamente con fines investigativos.

Atentamente,



Ab. Cristina Calderón  
**DIRECTORA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A VÍCTIMAS VIF-G-MI y VS**  
**SECRETARIA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Elaborado	E. Guevara	DMGSAV-VIF-G-MI-VS	2018-07-30	
Aprobado	C. Calderón	DMGSAV-VIF-G-MI-VS	2018-07-30	

## **Dedicatoria**

Dedico el presente trabajo y todos estos años de esfuerzo a Dios y a quienes no dudaron de mí en ningún momento, a mis padres José Luis y María quienes me han dado su incondicional apoyo y confianza a lo largo de estos 24 años, respetando, respaldando y acompañando cada una de mis decisiones.

A mis hermanos, José Luis y Sofía por ser desde el cielo y desde la tierra una de mis principales fuentes de inspiración y la razón de mi diario esfuerzo para convertirme en un mejor ser humano.

A mis abuelos Erminia y Segundo, quienes han contribuido con su experiencia y sus cuidados para hacer de mí una persona de valores y principios bien fundados.

A los amigos y a todos quienes han recorrido conmigo a paso firme este largo camino llamado vida, mi gratitud y amor infinito

**Katherine Constante Morales.**

El presente trabajo va dedicado a Dios y a las personas más importantes en mi vida, mis padres Freddy y María, quienes día a día me dieron fortaleza, ayudándome a no decaer en este largo recorrido, ya que sin su apoyo este gran sueño no habría sido posible.

A mis hermanos Roberto y Nohelia que fueron el mejor referente de perseverancia, dedicación y responsabilidad, mostrándome un claro ejemplo de que lejos de tu ciudad y tu familia, se pueden cumplir tus metas.

A mi abuelita Esther mi segunda madre, quien con sus bendiciones y oraciones desde lejos me protegió durante toda mi vida universitaria.

A mi sobrino David, por quien deseo ser uno de sus mejores ejemplos para todo el camino que le queda por recorrer.

A las distintas personas que conocí en esta gran aventura, quienes no dudaron de mis capacidades en ningún momento.

**Alejandra Hidalgo Viscarra**

## **Agradecimiento**

A la Universidad Politécnica Salesiana y a sus maestros por brindarnos su conocimiento y enseñarnos que el bienestar del ser humano está antes de cualquier ciencia.

A nuestra tutora, Yaima Águila por su profesionalismo, su paciencia y su capacidad de compartir su conocimiento con la finalidad de que nuestro trabajo sea ejecutado de la mejor manera posible.

Al Ps. José Luis Gutiérrez, profesional a cargo el área de psicología en el Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe, por la confianza depositada y por darnos la total apertura de acercarnos a lo que realmente implica esta hermosa profesión.

A las mujeres participantes del grupo, quienes convencidas de querer generar un cambio en sus vidas decidieron participar de esta intervención psicológica, de todas ellas nos llevamos su infinita valentía.

Finalmente un mutuo agradecimiento entre las autoras de este trabajo por su compromiso, su paciencia y su diario esfuerzo para llevar este proceso a cabo, por mantener una visión humanitaria, que sabemos nos llevará lejos.



## Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>Informe de la sistematización de la experiencia .....</b>	<b>4</b>
<b>I. Primera parte: plan de sistematización .....</b>	<b>4</b>
1.1 Datos informativos del proyecto .....	4
1.2 Objetivo de la sistematización .....	5
1.3 Eje de la sistematización .....	5
1.4 Objeto de la sistematización .....	7
1.5 Metodología de la sistematización .....	7
1.6 Preguntas clave .....	11
1.7 Organización y procesamiento de la información .....	13
1.8 Análisis de la información .....	20
<b>II. Segunda parte: experiencia de la sistematización .....</b>	<b>22</b>
2.1 Justificación .....	22
2.2 Caracterización de los beneficiarios .....	26
2.3 Interpretación .....	28
2.4 Principales logros del aprendizaje .....	47
<b>Conclusiones .....</b>	<b>53</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>55</b>
<b>Lista de referencias .....</b>	<b>56</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Organización y procesamiento de la información.....	14
<b>Tabla 2</b> Caracterización de las participantes .....	27
<b>Tabla 3</b> Factores resilientes .....	61
<b>Tabla 4</b> Ítems correspondientes a cada factor resiliente.....	61

## **Índice de anexos**

<b>Anexo 1.</b> Consentimiento Informado.....	60
<b>Anexo 2</b> Estructuración de la escala de resiliencia .....	61
<b>Anexo 3.</b> Formato de escala de resiliencia.....	62
<b>Anexo 4.</b> Registro de asistencia .....	63
<b>Anexo 5.</b> Registro fotográfico .....	64

## **Resumen**

La presente sistematización tiene como principal objetivo la potenciación de las capacidades resilientes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que han sido usuarias del Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe, a través de la conformación de un grupo para una intervención psicológica compuesto por diez participantes, comprendidas entre los 20 a los 66 años de edad, durante el periodo de marzo – julio del 2018.

La metodología empleada para el trabajo propuesto fue de tipo mixta empleando métodos cualitativos y cuantitativos, es así que para el ejercicio de recopilación de información se utilizaron diarios de campo, observaciones participantes, además de la aplicación de la escala de resiliencia de Wagnild y Young. En cuanto a las categorías sugeridas a tomar en cuenta fueron: autoestima, habilidades para relacionarse e independencia; con estos pilares de la resiliencia se logró el reconocimiento y la posterior resignificación de sus vivencias junto a la potenciación de sus capacidades.

Finalmente se ofrece una serie de conclusiones que evidencian los resultados alcanzados en el proceso de intervención, estos se dejan ver tanto a nivel grupal como individual con el propósito de comprender el alcance de este trabajo. También se presentan varias recomendaciones que a partir de la ejecución de este proyecto se debería tomar en consideración para posteriores acciones a favor de las personas cuyos derechos se han visto vulnerados.

**Palabras claves:** Resiliencia, Intervención grupal, Autoestima, Habilidades para relacionarse, Independencia, Violencia Intrafamiliar.

## **Abstract**

This systematization has as its main objective the strengthening of the resilient capacities in women who have been victims of domestic violence and those who have been users of the services of the center of Equity and Justice of Quitumbe through a psychological intervention group formed by ten participants, between the age of 20 to 66, from march to July 2018.

The methodology used in this work was mixed type using qualitative and quantitative methods. For the information compilation field diaries and participant observations were applied, the categories considered were: self-esteem, relationship skills and independence. With these pillars of resilience, the recognition and resignification of their experiences were achieved along with the empowerment of their capacities.

Finally, a series of conclusions are presented to show the achievements of the psychotherapeutic group, and they are evident in the group level and individual level of the purpose of understanding the scope of this work, also several recommendations are presented that should be taken into consideration for the subsequent intervention of actions in favor of the people whose rights have been violated.

**Keywords:** Resilience, Pillars of resilience, Self-esteem, Relationship skills, Independence, Domestic Violence.

## **Introducción**

El presente documento se basa en los resultados obtenidos a partir de la intervención psicológica grupal realizada con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, fenómeno que está definido como todo “acto de agresión u omisión que ocasiona daños físicos, emocionales, psicológicos, sexuales y económicos. Es ejercida por un miembro de la familia hacia otro” (Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad, 2011, p. 60).

En el Ecuador según datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), seis de cada diez mujeres sufrieron o sufren algún tipo de violencia, de entre las cuales resalta la violencia psicológica con un 54%, seguido de la violencia física con un 38%, violencia sexual con un 26% y violencia patrimonial con un 17%, porcentajes que se acentúan en el perímetro de las zonas urbanas del país, evidenciando un porcentaje superior al 60% de índices de violencia (INEC, 2011).

Este fenómeno a través del tiempo ha pasado a ser un problema de salud pública caracterizado, principalmente, por el abuso de poder ejercido desde un miembro del núcleo familiar sobre otro, que se ve afectado en diferentes niveles, trayendo consigo graves consecuencias que limitan o imposibilitan el adecuado desarrollo del sujeto y desencadenan en otra serie de conflictos psicosociales.

Ante esta problemática en el Distrito Metropolitano de Quito, la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad crea los Centros de Equidad y Justicia, organismos

municipales distribuidos en todo el territorio capitalino, que dan atención prioritaria e integral a NNA y mujeres víctimas de violencia.

De cara a la alta demanda que cubre el Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe y tomando en cuenta que la violencia tiende a ser un ciclo caracterizado por la repetición, se propone la creación de un espacio de intervención psicológica grupal, focalizado en la potenciación de las capacidades resilientes, con la finalidad de que las usuarias desarrollen estrategias de afrontamiento ante situaciones similares en su cotidianidad.

Tomando en cuenta estos antecedentes, se da a conocer la estructura general bajo la cual se elaboró el siguiente trabajo, encontrado así:

En la primera parte; una contextualización del proyecto, sus objetivos, el lugar en donde se ejecuta, además de que se da a conocer el eje y las categorías a las que obedecería la creación de este trabajo, también se cuenta con una descripción de la metodología empleada, los instrumentos que facilitaron la recolección de información durante todo el proceso de intervención y una breve explicación sobre los métodos empleados para el análisis pertinente.

Posteriormente, se encuentra una matriz cuya función es: incluir todos los datos cualitativos recogidos en cada sesión grupal y facilitar la comprensión del proceso como tal, tomando en cuenta las categorías e indicadores planteados al inicio de este proyecto; así como también la información de orden cuantitativa receptada

mediante las dos aplicaciones, test y retest, de la escala de resiliencia de Wagnild y Youg.

La segunda parte corresponde a los argumentos que motivaron la realización de este proyecto, la caracterización de las beneficiarias y la interpretación de datos en función de la información recogida, la misma que servirá para evidenciar el impacto que alcanzó este trabajo.

Finalmente, el presente documento cuenta con una serie de conclusiones y recomendaciones que ofrece una lectura breve de los resultados obtenidos y ciertas observaciones que permitirá el mejoramiento de propuestas de intervención similares tomando como prioridad la reparación y el bienestar psíquico del ser humano que ha sido vulnerado.



## **Informe de la sistematización de la experiencia**

### **I. Primera parte: plan de sistematización**

#### **1.1 Datos informativos del proyecto**

##### **a) Nombre del proyecto**

“Intervención psicológica grupal para potenciar las capacidades resilientes en mujeres de 20 a 66 años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar del Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe en el periodo marzo - julio del 2018.”

##### **b) Nombre de la institución**

El proyecto se llevará a cabo en el Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe.

##### **c) Tema que aborda la experiencia**

La temática que aborda la experiencia es la potenciación de las capacidades resilientes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, fundamentado en los pilares de la resiliencia propuestos por Melillo y Suárez Ojeda (2006).

##### **d) Localización**

El presente proyecto se ejecutó en el Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe perteneciente a la zona sur de la ciudad, ubicado en el Distrito Metropolitano de

Quito, administración zonal Quitumbe, parroquia La Ecuatoriana, barrio Auxiliares de Enfermería en la calle Francisco Atahualpa y Luiz Lopez Salis, en el periodo comprendido de marzo a julio del 2018.

## **1.2 Objetivo de la sistematización**

La sistematización de experiencias, que está definida por el autor Oscar Jara como aquella “producción de conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora” (Jara, 2013, pág. 4), permite estipular el siguiente objetivo sobre el trabajo realizado:

- Comprender el desarrollo de las capacidades resilientes generadas en mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, atendidas en el Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe, identificando los aprendizajes que se derivan de este proceso para el mejor desenvolvimiento en intervenciones futuras.

## **1.3 Eje de la sistematización**

El eje de la sistematización del presente trabajo parte de la resiliencia, entendiendo a la misma como “aquella capacidad humana universal para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas o, incluso ser transformada por ella” (Grotberg, 2001, pág. 24).

Además para lograr la potenciación de esta capacidad en mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar, también se han determinado tres categorías principales, tomadas de los pilares de la resiliencia descritas por Melillo y Suárez Ojeda en su trabajo titulado “*Resiliencia, descubriendo las propias fortalezas*” (2006), estas son:

- **Autoestima:** Está definida como aquel “concepto que tenemos de nuestra valía personal que involucra todos nuestros sentimientos, pensamientos, actitudes y experiencias que sobre nosotros mismos hemos recogido en el trayecto de nuestra vida” (Mejía, Pastrana, & Mejía, 2011, pág. 3).

- **Habilidades para relacionarse:** Se define como aquella “habilidad para establecer lazos e intimidad con otra gente, para equilibrar la propia necesidad de afecto con la actitud de brindarse a otros” (Melillo, Estamatti, & Cuestas, 2006, pág. 88).

- **Independencia:** Se define a este pilar de la resiliencia como la destreza para; “saber fijar límites entre uno mismo y el medio con problemas; capacidad de mantener distancia emocional y física sin caer en el aislamiento” (Melillo, Estamatti, & Cuestas, 2006, pág. 88).

#### **1.4 Objeto de la sistematización**

El objeto de la sistematización está enfocado en la experiencia de potenciación de las capacidades resilientes, focalizando el trabajo en el fortalecimiento de: la autoestima, habilidades para relacionarse e independencia a través de la intervención psicológica grupal, proceso que contó con diez sesiones llevadas a cabo una por semana con una duración de dos horas y cuyas beneficiarias directas fueron mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, entre los 20 y 66 años de edad, usuarias del Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe en el periodo de marzo a julio del 2018.

#### **1.5 Metodología de la sistematización**

La metodología empleada para esta intervención es de tipo mixto y está definida como:

Un conjunto de procesos sistemáticos y críticos de investigación e implica la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recogida y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (Hernández Sampieri, 2008, pág. 33).

Este tipo de metodología no intenta reemplazar lo cualitativo con lo cuantitativo, por el contrario su intención es complementar los datos desde cada orientación permitiendo una lectura mucho más global sobre el estudio que se está investigando.

Cabe resaltar que este trabajo tiene una preponderancia hacia la metodología cualitativa, la misma que “se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de la persona habladas o escritas y la conducta observable” (Taylor & Bogdan, 1994, pág. 16).

Este procedimiento metodológico, desde el punto de vista de varios autores, puede ser considerado no exacto por no contar con una precisión o estandarización de datos; sin embargo, al momento de recolectar información referente al comportamiento humano y a las razones a las que el mismo obedecería es capaz de ofrecer datos claves que contribuyen al mejor entendimiento del trabajo realizado.

El método empleado para la sistematización fue el análisis documental, que es definido “como el conjunto de operaciones destinadas a representar el contenido y la forma de un documento para facilitar su consulta o recuperación, o incluso para generar un producto que le sirva de sustituto” (García, 1993, pág. 11).

Por su parte otras fuentes bibliográficas definen este ejercicio de análisis como aquel “trabajo mediante el cual por un proceso intelectual extraemos unas nociones del documento para representarlo y facilitar el acceso a los originales” (Rubio, 2005, pág. 2).

Por tanto, la literatura indica que el análisis documental se resumiría a la reelaboración y transformación de material referente a la temática que se está trabajando a uno nuevo de orden instrumental que facilite al interesado dar con un documento que permita construir nuevas concepciones sobre un tema determinado,

partiendo de conceptos proporcionados con anterioridad más la información que se encuentre en el proceso de investigación o intervención.

A su vez, fueron utilizadas diferentes herramientas para la recopilación de los datos. Una de ellas fueron los diarios de campo, que dentro de las técnicas y los instrumentos que se emplean para un proceso de evaluación son considerados “instrumentos de recogida de información que pueden ser más o menos sintetizados. Pueden oscilar desde una simple relación o enumeración de actividades realizadas o pueden estar ya estructurados y referidos a campos concretos e incluir valoraciones, pensamientos, reflexiones” (Bermejo García, 2010, pág. 81).

Este instrumento sirve como medio de recolección de las reacciones generadas por la persona que realiza el trabajo de investigación o intervención, y de las consideraciones que en conjunto con la observación participante sea posible obtener.

En la intervención realizada se emplea con el objetivo de recopilar elementos tales como las verbalizaciones y emociones expresadas por cada una de las participantes en las sesiones grupales, datos que posteriormente servirán para la identificación de cambios significativos en las usuarias.

El diseño del diario de campo fue elaborado tomando en cuenta los siguientes aspectos: por un lado, categorías e indicadores a los que obedecía la realización de

cada sesión, por otro lado, las verbalizaciones y observaciones que se manifestaban en cada una de las participantes del grupo.

Por otra parte, se realizaron observaciones participantes durante todas las sesiones de intervención. Este tipo de observación “involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el escenario social, ambiente o contexto de los últimos y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo” (Taylos & Bodgan, 1984, pág. 32).

El mencionado recurso, también empleado en este trabajo, tiene como objetivo dar cuenta de aquellos aspectos que, si bien no son verbalizados por las usuarias, son percibidos por las facilitadoras de este espacio y dan pauta de la evolución que experimenta cada mujer a nivel individual como grupal durante el proceso.

En cuanto al instrumento de medición de orden cuantitativo empleado en este trabajo, se denomina escala de resiliencia y fue creado por Wagnild G. y Young H. (1988), el mismo tiene dos maneras de aplicación; individual y grupal, contiene 25 ítems, cada uno de estos tiene puntajes del 1 al 7, siendo 1 en desacuerdo y 7 totalmente de acuerdo.

En esta intervención la escala de resiliencia es aplicada en dos ocasiones, al inicio, con el objetivo de medir el nivel de resiliencia con el que la usuaria empieza el proceso de intervención y al finalizar el mismo, con el propósito de evidenciar el impacto generado en la usuaria a raíz de su participación.

Para conocer más acerca de la estructuración de la escala, referirse al [Anexo 2](#).

## **1.6 Preguntas clave**

### **a) Preguntas de inicio:**

- ¿Cómo nace la idea de proponer este trabajo con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar?
- ¿Cuáles son las principales demandas en el área de psicología del Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe?
- ¿El personal responsable del área de psicología, logra dar una respuesta rápida a sus usuarias?
- ¿Qué tan efectivo resultaría la intervención grupal psicológica en instituciones que trabajan en temáticas de violencia?
- ¿Qué se conoce sobre la resiliencia?
- ¿Qué se debe tomar en cuenta al momento de realizar la convocatoria para el grupo de intervención psicológica?

### **b) Preguntas interpretativas:**

- ¿Se logró un nivel de cohesión adecuado en el grupo?
- ¿Las usuarias están interesadas en las temáticas que se trabajan?
- ¿Se ha logrado en las usuarias un nivel de entendimiento adecuado sobre la resiliencia y sus implicaciones?
- ¿Qué implicaciones al interior del grupo se generan a partir de la inasistencia o asistencia intermitente de algunas participantes?



- ¿Se ha logrado el establecimiento de vínculos sólidos entre las participantes del grupo?

- ¿Se han identificado roles específicos al interior del grupo?

- ¿Se evidencian cambios psicológicos tanto individuales como grupales en el avance de la intervención grupal?

**c) Preguntas de cierre:**

- ¿Qué percepción tuvieron las usuarias ante el cierre del proceso de intervención psicológica?

- ¿Se reconocen las usuarias como mujeres resilientes, de cara a la finalización de la intervención?

- ¿Cuáles fueron los hallazgos significativos a nivel individual y grupal ante el cierre del proceso grupal?

- ¿Qué percepción tiene la institución sobre el trabajo realizado?

- ¿Cuáles son los principales aprendizajes que se obtuvieron a partir del proceso de intervención grupal?

- ¿Qué dificultades se presentaron a lo largo proceso grupal, respecto a las usuarias?

## **1.7 Organización y procesamiento de la información**

Toda la información recolectada en esta intervención fue ordenada, clasificada y organizada en torno al eje de la sistematización, que es la resiliencia. También se tomó en cuenta las categorías planteadas inicialmente que fueron: autoestima, habilidades para relacionarse e independencia, pilares potenciados a través del trabajo de los siguientes indicadores: autoconocimiento, autovaloración, comunicación asertiva, resolución de conflictos, identificación de emociones, espontaneidad, autonomía y finalmente una propuesta de plan de vida.

A continuación se presenta la matriz que refleja las verbalizaciones y observaciones recogidas durante el proceso de intervención psicológica grupal:

**Tabla 1** Organización y procesamiento de la información

INFORMACIÓN CUALITATIVA			
CATEGORÍAS	INDICADORES	VERBALIZACIONES	OBSERVACIONES
AUTOESTIMA	AUTOCONOCIMIENTO	<b>P.N:</b> "Yo dejé de arreglarme mi cara, de cuidarme, pasaba pendiente de que no les falte nada, de que esté todo listo para mi marido".	De las participantes surgió la sugerencia de fortalecer el tema de AUTOESTIMA, por lo que en las últimas tres sesiones se vio oportuno volver a trabajar esta temática.  Se evidencia en las participantes una permanente asistencia y participación activa, comentan estar altamente satisfechas por como esta intervención a contribuido a su cotidianidad y proponen que el grupo se mantenga o se abran espacios similares.  Se manifiesta en actividades tales como: "el reconocimiento de sus cualidades/habilidades", debates en las sesiones, ejercicios de autodescripción que para las usuarias ya no es difícil darse cuenta de las mismas, expresándose
		<b>A.V:</b> "...soy inteligente..."	
		<b>A.V.:</b> "No sé qué me estaría pasando, antes no podía reconocer mis habilidades..."	
		<b>J.V.:</b> "Soy fuerte..."	
		<b>B.A.:</b> "Sería bueno volver a tocar el tema de autoestima, porque claro una viene acá y sale bien pero en otras circunstancias a veces una decae y solo se pone a llorar..."	
		<b>J.V.:</b> "Me gusta ver como todas hemos cambiado, como nos reconocemos, como este proceso nos ha cambiado para bien".	

	<p><b>B.A.:</b> “Aprendí muchas cosas, principalmente sobre mi autoestima y como ahora trabajo para que las cosas no me afecten como antes”.</p>	<p>de manera fluida.</p> <p>En la última sesión grupal, al realizar la construcción de un escudo que significa la recopilación de todos los aprendizajes adquiridos, se percibe que las usuarias adornan, escriben, dibujan, sonríen y comparten la gama de herramientas con las que actualmente cuentan.</p>
<p><b>J.V.:</b> "Yo puedo ser amable, solidaria..."</p>		
<p><b>A.V.:</b> “El me pegaba, me forzaba a tener relaciones sexuales, yo no quería y le decía que se quite pero él no me hacía caso y terminaba haciendo lo que quería”.</p>		
<p><b>I.M.:</b> “Yo vi como mi hija era maltratada, ese hombre no le quería”.</p>		
<p><b>E.J.:</b> “Muchas veces es muy difícil dejar las cosas que nos hacen daño”.</p>		
<p><b>M.M.:</b> “Soy una buena madre”.</p>		
<p><b>F.H.:</b> "Soy una buena esposa y una buena amiga".</p>		
<p><b>F.H.:</b> "Yo si le dije (refiriéndose a su pareja), si una misma no se ama, no se valora nadie más me va a amar..."</p>		
<p><b>S.R.:</b> "Guardar un poquito de amor para una misma es como tener un gatorade (bebida hidratante) para cuando se está cansada, una se recupera pronto”.</p>		

**AUTOVALORACIÓN**

		<p><b>P.N.:</b> "Yo tengo que valorarme siempre como mujer".</p>	
		<p><b>F.H.:</b> "...aprendí a quererme a mí misma para luego querer al otro".</p>	
<b>HABILIDADES PARA RELACIONARSE</b>	<b>COMUNICACION ASERTIVA</b>	<p><b>J.V.:</b> "Es como si las historias se repitieran, en mi caso mi madre era la rígida y yo la sumisa... cuando tuve hijas me di cuenta que yo era la rígida y mis hijas las sumisas, eso no podía seguir así, ¡Tenía que parar!".</p>	<p>Al inicio del proceso de intervención psicológica grupal se evidenció que algunas usuarias se conocían previamente por lo que las actividades grupales eran realizadas entre ellas evitando relacionarse con las demás, con ejercicios adecuados se logró la vinculación entre todas las integrantes.</p> <p>Las integrantes del grupo preguntaron por una compañera que no pudo asistir, lo que demostraba que en la primera sesión en efecto se lograron establecer vínculos entre las participantes.</p> <p>Se integraron nuevas participantes al grupo y las compañeras que estuvieron desde el inicio,</p>
		<p><b>M.M.:</b> "Una debe ser positiva y entender que las cosas de la casa son de la casa y las cosas del trabajo son del trabajo."</p>	
		<p><b>M.M.:</b> "Voy a intentar dialogar ante un conflicto que se me presente".</p>	
		<p><b>J.V.:</b> "He practicado esta semana la asertividad con mi mamá y si me ha funcionado".</p>	
		<p><b>F.H.:</b> "Una vez le dije: (refiriéndose a su esposo) vos crees que a una no le hace falta un beso... un abrazo pero sí hace falta." A lo que su esposo respondió "¿en serio te hará falta eso?"  <b>F.H.</b> responde: "Claro pues que hace falta, el me dio un abrazo y esa tarde salimos los dos a dar una vuelta y conversamos de un montón de cosas."</p>	

<b>RESOLUCION DE CONFLICTOS</b>	<b>S.R.:</b> “Ya sé cuál es mi error, tengo que cambiar mi carácter para mejorar la relación con mis hijas”.	<p>dieron la bienvenida, elogiaron la decisión de participar, además de que retroalimentaron sobre las temáticas trabajadas y comentaron las experiencias positivas vivenciadas hasta ese momento.</p> <p>A partir de la cuarta sesión, los encuentros fueron más inclinados hacia lo vivencial, al inicio las usuarias se sorprendieron al tener que actuar, moverse, respirar, emplear su cuerpo como medio de trabajo, necesitaban más tiempo para preparar la actividad, se les complicaba tomar la iniciativa al interior del grupo, asignar tareas o establecer diálogos; sin embargo, posterior a un mejor caldeamiento se vio en las usuarias que realizaban este tipo de actividades con mayor facilidad, aparecían carcajadas, movimientos espontáneos, expresiones faciales con distintas emociones, etc.</p>
	<b>F.H.:</b> “No saben, antes cada que le reclamaba a mi marido lloraba, ahora ya no, espero y luego le hablo más calmada, ya no lloro y van tres veces que le hablo así”.	
	<b>S.R.:</b> "...se que el conflicto tal vez sigue pero ahora tengo herramientas para afrontarlo y no darme por vencida".	
<b>IDENTIFICACIÓN DE EMOCIONES</b>	<b>F.H.:</b> "A mí me da un recelo con mi marido, yo sé que es mi marido pero aun así... que bestia que difícil".	<p>Se evidencia en las usuarias la creación de un grupo en redes sociales, dicho por ellas mismas: para mantenerse en continuo contacto, proponen una pequeña celebración autoorganizada en la última sesión grupal asignándose responsabilidades específicas, al finalizar las sesiones acuerdan encuentros fuera del espacio de intervención grupal (ejemplo: sesiones de</p>
	<b>J.V.:</b> "Como puedo hacer yo para no sentirme frustrada si intento, intento, intento hablarle y la otra persona no quiere hacer nada.	
	<b>B.A.:</b> “Ahora me he dado cuenta que me siento muy sola al no tener a mi mamá, y como la relación con mi esposo es mala, peor, no compartimos casi nada.”	

		<p><b>M.M.:</b> "Yo ahora me siento tranquila porque aprendí a quererme y tener paz... yo siempre me amaré, yo siempre me valoraré".</p> <p><b>E.J.:</b> "Muchas veces es muy difícil dejar las cosas que nos hacen daño".</p>	<p>yoga o jornadas de bailoterapia, asistencia a grupos religiosos), los saludos y despedidas entre las participantes son a través de abrazos y un beso en la mejilla.</p>
<b>INDEPENDENCIA</b>	<b>ESPONTANEIDAD</b>	<p><b>S.R.:</b> "Ahora soy más espontánea, amorosa, he aprendido mucho de este curso"</p>	<p>Una de las actividades propuestas para la penúltima sesión, fue la realización de un plan de vida, la mayoría de usuarias empezaron a escribir acto seguido de haber indicado las instrucciones, daban a conocer sus inquietudes, compartían con las compañeras de su lado; sin embargo una de ellas tras un buen tiempo de haber iniciado tenía su hoja en blanco y manifestó que era una tarea muy difícil para ella.</p> <p>En otra actividad donde su vida futura se veía representada por un camino que se encontraba con una serie de obstáculos, las usuarias se concentraron, miraron fijamente lo que tenían en frente y nombraron de manera muy específica lo que podía simbolizar cada una de esas dificultades en su recorrido.</p> <p>Acto seguido dieron a conocer la gama de herramientas con las que contaban en la</p>
	<b>AUTONOMÍA</b>	<p><b>F.H.:</b> "Ahora si deseo hacer algo, lo hago, ya no espero a que mi esposo lo apruebe"</p>	
		<p><b>P.N.:</b> "A mí siempre mi ex marido y su mamá me decían que no iba a poder sola, que criar una hija era difícil, yo quería ya separarme pero era tanto el miedo que me metían que no me decidía"</p>	
		<p><b>J.V.:</b> "Sé que el cometió un error, todos me lo han dicho, pero no quiero que mi familia se destruya ni tampoco me quiero quedar sola, por eso intentaré hasta lo último para ver si funciona"</p>	
		<p><b>J.V.:</b> "Para mí la autonomía es libertad, poder tener una independencia tanto afectiva como económica"</p>	

	<b>PLAN DE VIDA</b>	A.V.: “Ahora que lo pienso bien mi sueño es poder tener mi propia guardería y estudiar la universidad.”	actualidad para superar estos altercados simbolizados por baches, deslaves, señales de tránsito, etc.
		J.V.: “A mí no me enseñaron a hacer planes, yo es como que prefiero vivir al día, si puse algunas cosas pero fue una tarea bien difícil para mí.	

### DATOS CUANTITATIVOS

#### PRIMERA APLICACIÓN

SUJETO	PN	AV	FH	IM	MM	BA	ZC	JV	SR	EJ
<b>FACTOR 1:</b> confianza en sí mismo, sentirse bien solo, perseverancia	86	107	87	117	106	103	91	90	115	110
<b>FACTOR 2:</b> satisfacción personal y ecuanimidad	41	54	47	55	50	45	40	26	47	43
<b>TOTAL</b>	127	161	134	172	156	148	131	116	162	153

#### SEGUNDA APLICACIÓN

SUJETO	PN	AV	FH	IM	MM	BA	ZC	JV	SR	EJ
<b>FACTOR 1:</b> confianza en sí mismo, sentirse bien solo, perseverancia	97	113	111	119	91	114	106	99	115	112
<b>FACTOR 2:</b> satisfacción personal y ecuanimidad	40	50	53	56	44	55	47	43	56	51
<b>TOTAL</b>	137	163	164	175	135	169	153	142	171	163

**Nota.** Elaborada por: Constante e Hidalgo, 2018.



## **1.8 Análisis de la información**

Posterior a la recopilación de datos en función del eje y el objeto de la sistematización, es necesario realizar un estudio mediante el método de triangulación de datos y el análisis de contenido, con el objetivo de crear una relación entre la información recogida en el campo y los datos que brindan los instrumentos y herramientas empleadas.

El análisis de contenido está definido como “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (Krippendorff, 1990, pág. 28).

La técnica descrita anteriormente comprendería cierto grupo de procedimientos que facilitan el ejercicio de la interpretación de datos de diversa índole, los mismos que se obtienen a partir de una determinada intervención, enfatizando aquellos aspectos significativos que se generaron en el proceso y también tomando en cuenta las categorías planteadas, que en el caso de este trabajo son: autoestima, habilidades para relacionarse e independencia.

El objetivo de analizar estos aspectos significativos versus las categorías sugeridas es organizar y posteriormente comprender la información destacada que se gesta en el “campo”, así como también proponer nuevas concepciones referentes al tema de la resiliencia que pueden facilitar en entendimiento del mismo fenómeno pero en otros contextos tal como lo menciona Krippendorff (1990).

Por su parte la triangulación de datos ha sido definida como “la aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno” (Denzin, 1990, pág. 511) y ha sido creada principalmente para asegurar la confiabilidad de los resultados obtenidos de cierto trabajo investigativo, un trabajo que sea sometido a esta técnica supone un mejor análisis interpretativo en relación a trabajos que se han regido a un solo método (Donolo, 2009).

Es importante también dar a conocer que existen varios tipos de triangulación, sin embargo, la que se utilizará para el presente análisis es la denominada: Triangulación de métodos, pues esta ofrece mayores oportunidades de entender la realidad que rodea a cada una de las mujeres participantes del grupo; este ejercicio se realizará mediante la información recogida en los diarios de campo, los aportes de la observación participante y los resultados de la aplicación de la escala.

El método de triangulación expuesto anteriormente como resultado ofrecerá una lectura de la relación generada en el proceso de intervención desde lo cualitativo mediante los diarios de campo y observaciones, así como también los datos cuantitativos brindados por las aplicaciones de la escala de resiliencia, por su parte el análisis de contenido que se propone se lo realiza en función de la revisión de la literatura vinculada a las temáticas principales de este trabajo, tales como resiliencia y violencia.

## **II. Segunda parte: experiencia de la sistematización**

### **2.1 Justificación**

La violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar conforme lo establece el artículo 155 del *Código Orgánico Integral Penal*, es todo acto que involucre maltrato físico, psicológico o sexual por parte de un miembro de la familia en contra de otro integrante del núcleo familiar (Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos, Código Orgánico Integral Penal, 2014).

Datos de la Fiscalía General del Estado sostienen que entre el 2015 y 2016, el 75% en promedio de las denuncias receptadas eran por violencia de género o violencia psicológica contra algún miembro de la familia.

En el ejercicio cotidiano de los profesionales del Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe se ha observado la conformación de grupos como medio de trabajo en distintas áreas, principalmente en el área de trabajo social en donde se interviene de manera prioritaria en temas vinculados a la adecuada convivencia familiar con la persona responsable del hogar y su respectiva pareja, por su parte, desde el área de psicología se propone un trabajo grupal con usuarias para tratar temáticas relacionadas a la prevención de la violencia.

A partir de la información arrojada por las encuestas aplicadas a usuarias atendidas en los Centros de Equidad y Justicia para el diagnóstico elaborado por los/las estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana sobre la temática de la Adherencia al tratamiento psicológico entre los años 2016 y 2017, se evidencia que

la gran mayoría de usuarias del área de psicología acuden específicamente por una demanda relacionada a la problemática de violencia intrafamiliar.

Si bien el psicólogo a cargo tiene entre sus funciones levantar un proceso individual con todas las usuarias que se acercan a esta área, la excesiva demanda impide la oferta de una inmediata atención, es por ello que la realización de una intervención grupal permitiría brindar una rápida respuesta a las mismas, incrementando las posibilidades de que experimenten cambios positivos en su realidad más próxima.

Este modelo de psicoterapia es definido como aquella praxis de determinadas técnicas terapéuticas dirigidas a un grupo de usuarios, donde:

Tanto la interacción paciente–paciente como la interacción paciente–terapeuta se utilizan para efectuar cambios en la conducta inadaptada de cada uno de los miembros del grupo. En otras palabras, el grupo mismo, así como la aplicación de técnicas específicas y la realización de intervenciones por parte del terapeuta cualificado, sirve como instrumento de cambio. Esta característica otorga a la psicoterapia de grupo su excepcional potencial terapéutico. (Yalom & Vinogradov, 1996, pág. 14).

La finalidad del grupo de psicoterapia contiene una amplia gama de aplicaciones, sin embargo “la mayoría de los grupos de breve duración orientados hacia los síntomas y centrados en el comportamiento tienen como objetivo un cambio diferenciado de conducta” (Yalom & Vinogradov, 1996, pág. 18).

En el caso de esta intervención el objetivo que persigue el grupo es el de trabajar en la identificación y potenciación de las capacidades resilientes, que se vería facilitado mediante la aparición de los fenómenos propios del dispositivo grupal, tales como la construcción de vínculos mediante la cohesión del grupo, el establecimiento de roles, las identificaciones, etc., pues es clave tener en cuenta que todas las participantes de base, han vivenciado situaciones de violencia intrafamiliar.

En la búsqueda de estrategias que permitan la disminución de índices de afectación a causa de esta problemática se ha evidenciado la necesidad de lograr la adquisición, la identificación y el fortalecimiento de recursos que a nivel personal o grupal permitan promover el empoderamiento individual en el propio proceso.

Desde la literatura se menciona la importancia de tomar al conflicto o al acontecimiento negativo como una oportunidad de crecimiento, reforzando elementos intra e interpersonales que surgen a partir de estas crisis, recursos que según Melillo y Suarez Ojeda (2006) harían referencia a los pilares de la resiliencia que cada humano desarrolla a lo largo de su historia de vida.

El trabajo aquí descrito, se ejecutó a partir del siguiente objetivo general:

- Potenciar las capacidades resilientes en mujeres de 20 a 66 años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar del Centro de Equidad y Justicia de “Quitumbe” a través de la conformación de un grupo.

Como objetivos específicos, se plantearon los siguientes:

- Estructurar un grupo de mujeres de 20 a 66 años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar, del Centro de Equidad y Justicia de “Quitumbe”.
- Identificar las capacidades resilientes en cada una de las usuarias que conforman el grupo.
- Fomentar los pilares de la resiliencia tales como: autoestima, habilidades para relacionarse e independencia procurando el bienestar psicológico de las usuarias.

Con el cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados lo que se hace es contribuir al ejercicio de la institución que procura la reparación integral de la persona, cuyos derechos se han visto vulnerados, el principio de la reparación integral en el contexto ecuatoriano es conocido como el acto que:

Radicará en la solución que objetiva y simbólicamente restituya, en la medida de lo posible, al estado anterior de la comisión del hecho y satisfaga a la víctima, cesando los efectos de las infracciones perpetradas. Su naturaleza y monto dependen de las características del delito, bien jurídico afectado y el daño ocasionado. (Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos, 2014, pág. 54).

Este trabajo se focaliza en la potenciación de las capacidades resilientes y a través de ello se apunta a la reparación psíquica de la víctima, debido a que posterior a eventos de esta índole es normal que la usuaria presente afectaciones emocionales,

sociales, cognitivas o conductuales, conflictos psicológicos que no son elaborados con en el ejercicio profesional de otras áreas que no sea el área de psicología.

## **2.2 Caracterización de los beneficiarios**

La población con la que se decide trabajar comprende un grupo de diez mujeres, identificadas con el género *femenino*, entre los 20 y 66 años de edad, ecuatorianas y en su mayoría quiteñas, sólo dos de las diez participantes provienen de otras ciudades del Ecuador pero radican en Quito hace varios años, todas usuarias de los diferentes servicios que el Centro de Equidad y Justicia ofrece.

Es importante dar a conocer que dentro del grupo cuatro mujeres tienen lazos consanguíneos cercanos, éstas son madres e hijas y todas manifiestan en algún momento de sus vidas haber experimentado diferentes formas de violencia.

A continuación se ofrece una descripción individualizada de cada participante del proceso de intervención psicológica grupal:

**Tabla 2** Caracterización de las participantes

<b>Usuaría</b>	<b>Edad</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Ocupación</b>	<b>N. de hijos</b>	<b>Nivel de escolaridad</b>
<b>PN</b>	44	unión libre	ama de casa	2	superior
<b>AV</b>	31	casada	ama de casa	2	secundaria
<b>FH</b>	46	casada	empleada privada	3	secundaria
<b>IM</b>	66	viuda	ama de casa	2	primaria
<b>MM</b>	38	casada	empleada privada	3	secundaria
<b>BA</b>	45	casada	Costurera	3	secundaria
<b>ZC</b>	20	soltera	Estudiante	0	secundaria
<b>JV</b>	37	casada	independiente	3	secundaria
<b>SR</b>	47	casada	ama de casa	2	secundaria
<b>EB</b>	50	casada	ama de casa	1	superior

**Nota.** Elaborado por: Constante e Hidalgo, 2018.

Para la conformación del grupo se tomaron en cuenta los siguientes criterios de inclusión:

- La persona que desee participar debe ser mujer.
- La edad de la participante deber estar comprendida entre los 20 y 66 años.
- Tener predisposición para actividades grupales.
- Tener disponibilidad de tiempo un día a la semana por las mañanas.
- Haber vivenciado alguna forma de violencia.
- La interesada debe ser usuaria de alguno de los servicios que oferta el Centro de Equidad y Justicia.

Para la segunda sesión de grupo ya se cuenta con la asistencia de diez participantes, además se establece con las mismas la realización de un encuentro por semana, los días miércoles de 08:00 am a 10:00 am, por dos meses y medio, aunque este horario en las tres últimas sesiones varió y duraron aproximadamente



dos horas y media puesto que el tiempo resultaba insuficiente para el compartir de las vivencias de las usuarias y el desarrollo de las diferentes actividades propuestas.

En cuanto a los niveles de respuesta por parte de las usuarias, estos fueron positivos, manifestados por una permanente asistencia, un alto grado de participación, respeto y aceptación hacia el otro y hacia ellas mismas, un gran interés en las temáticas propuestas y notable predisposición para sugerir el abordaje y elaboración de situaciones personales en el espacio grupal.

### **2.3 Interpretación**

La interpretación del presente trabajo se realiza en función del eje y objeto de la sistematización así como de las categorías e indicadores que se plantearon al inicio del proyecto.

#### **Categoría 1: Autoestima**

En función de lo observado a lo largo de la intervención psicológica grupal, principalmente en las primeras sesiones que fueron destinadas a la identificación y fortalecimiento de la autoestima y con ello el significado de autoconocimiento y autovaloración, se constata que la mayoría de participantes en un inicio no reconocían sus cualidades por tanto tampoco les otorgaban valor alguno. Esto se evidencia en verbalizaciones como: “No sé qué me estaría pasando, antes no podía reconocer mis habilidades...” (A.V.), en este testimonio se puede dar cuenta del escaso nivel de autoconocimiento que presentaba la usuaria, además de que no

reconocía la serie de capacidades que se fueron desarrollando de manera inherente a su proceso de crecimiento.

Se refleja también que se ha dejado de lado el cuidado personal y la importancia de la autoimagen tomando como prioridad el bienestar del otro antes que el propio, factor que acentuaba los índices de baja autoestima, esto se manifiesta cuando una de las mujeres comenta: “Yo dejé de arreglar mi cara, de cuidarme... pasaba pendiente de que no les falte nada, de que esté todo listo para mi marido” (P.N.).

En este relato se puede registrar la presencia de imaginarios sociales sumamente marcados, partiendo de que se considera a este concepto como la representación “que una determinada sociedad o comunidad tiene de sí misma y de otras. A través del imaginario social una comunidad designa su identidad; elabora una representación de sí misma y marca la distribución de papeles y los roles” (Ford, 1999, pág. 64), en este caso se muestra que la usuaria mantiene un imaginario social que radica en la priorización del bienestar de otra persona que principalmente resulta ser la figura del esposo y que el accionar en función del imaginario la convierte en una “buena mujer”.

Simultáneamente a las historias que iban surgiendo en este espacio, se forjaba un vínculo entre estas mujeres basado en: la confidencialidad, respeto mutuo y empatía, con respecto a este último término, Kohut lo denomina como la segunda transformación del narcisismo luego de la creatividad; menciona que sería el medio que facilita el acceso a la experiencia de un par, y sostiene que: “algo del orden de la empatía subyace en la confianza que nos facilita las relaciones con los

semejantes” (Kohut, 1986, pág. 12). Adentrarse en las vivencias íntimas de las personas desde siempre ha sido un tema delicado por tanto los testimonios compartidos son proporcionales a los niveles de confianza y respeto generados en la dinámica grupal.

Desde la teoría se propone también la existencia de una empatía de orden primaria que guardaría una íntima relación con el vínculo que se tiene con la madre y es este elemento el que prepara al sujeto a ser partícipe de las experiencias internas más básicas de los otros. (Kohut, 1986). En este sentido, las usuarias han sido capaces de compartir diferentes experiencias tanto positivas como negativas, encontrando en sus pares una figura de apoyo que motiva a la ruptura del ciclo de violencia en que se estaría viviendo.

Este vínculo que se menciona anteriormente se ve reforzado desde la perspectiva grupal por el fenómeno llamado “cohesión”, el mismo que es definido como:

Una de las características más complejas y absolutamente esenciales de una psicoterapia de grupo exitosa. La cohesión grupal se refiere al atractivo que los participantes ejercen sobre el grupo y sobre el resto de los miembros. Los miembros de un grupo cohesivo se aceptan y se apoyan mutuamente y tienden a formar relaciones significativas. (Yalom & Vinogradov, 1996, pág. 31).

Principios éticos como los que se acaban de nombrar se vieron puestos de manifiesto cuando varias mujeres comentan que en “cierto punto sus historias se parecían”. Para esta etapa dentro del proceso grupal se puede decir que el grupo se

encontraba desarrollando procesos de identificación, los mismos que desde la perspectiva grupal se caracterizan por presentar una autoidentificación con las propiedades psicosociales que determinan al conjunto de personas en términos sociales y psicológicos, este fenómeno va de la mano con creencias, valores y costumbres que tienen en común todos los miembros (Ayestarán, 1998).

Ante lo expuesto una de las usuarias decidió contar parte de su experiencia de maltrato y mencionó lo siguiente: “El me pegaba, me forzaba a tener relaciones sexuales, yo no quería y le decía que se quite pero él no me hacía caso y terminaba haciendo lo que quería, pasé varios años aguantándole” (A.V.) a lo que otra participante, madre de A.V. acotaba: “Yo vi como mi hija era maltratada, ese hombre no le quería” (I.M.) ante el testimonio de la usuaria las demás participantes asintieron tomándose un tiempo para reflexionar sobre el hecho y otra comentó “Muchas veces es muy difícil dejar las cosas que nos hacen daño” (E.J.).

La serie de verbalizaciones anteriormente expuestas dan cuenta de que estas mujeres han sido sometidas a diferentes formas de violencia principalmente por parte de sus parejas y con el tiempo lo naturalizaron, dejando implícita una supuesta aceptación frente a tales actos, quedando como sujetos sin derechos, sin capacidad de decisión sobre su cuerpo y sobre situaciones específicas que implicaban su bienestar, manteniéndose en un ciclo de violencia destinado a la repetición y encubierto bajo la concepción tradicionalista de amor y familia.

Concepciones que se relacionan en gran medida con el régimen patriarcal en el que algunas manifestaron haber crecido y mantenerse viviendo, esto se evidencia

en una de las actividades realizadas en donde se exponen aspectos negativos de ser mujer, encontrando lo siguiente: “No puedes administrar el dinero”, “El esposo puede alzar la mano”, “No nos valoran”, “Las mujeres son para la casa”, “Siempre alguien nos manda”.

Estas concepciones que datan de muchos años atrás, dan cuenta de que se estaría repitiendo patrones sociales, culturales y familiares regidos a creencias basadas en la inequidad de género, vistas desde el machismo en donde se deslegitima la labor, la capacidad y los derechos de las mujeres. A esto se añade el estereotipo de la mujer como ser humano desvalorizado y con menores capacidades que el hombre solamente basándose en el sexo/género “Nos dicen que somos demasiado sensibles, débiles y poco capaces”.

Cuando se trabaja la temática de autoconocimiento y autovaloración bajo las premisas principales de: “primero conocerse a sí misma para poder conocer al otro” y “amarme yo para poder amar al otro” es cuando las usuarias comienzan a reconocer y a valorar sus cualidades positivas, algunas que en realidad siempre las tuvieron pero que se mantenían silenciadas con la finalidad de evitar conflictos en el núcleo familiar, y otras que se desarrollaron a lo largo de la intervención grupal.

Las cualidades antes mencionadas se manifiestan a través de las siguientes verbalizaciones captadas en las últimas sesiones que fueron principalmente empleadas para la evaluación del proceso en forma global, así encontramos: “... soy inteligente...” (A.V.), “Soy fuerte, amable y solidaria...” (J.V.), “Soy una buena madre” (M.M.), “Soy una buena esposa y una buena amiga” (F.H.), “Yo tengo que

valorarme siempre como mujer” (P.N.), “Aprendí a quererme a mí misma para luego querer al otro” (F.H.). En la gama de relatos presentados se puede evidenciar como las usuarias han logrado el reconocimiento de cualidades positivas y/o habilidades propias, colocándose como prioridad y desarrollando un nivel de autovaloración mayor.

Desde la literatura se menciona que la autoestima es forjada desde antes del nacimiento del niño, es decir, desde cuando este es aceptado por sus progenitores, posteriormente es estimulado para fomentar su aprendizaje y su independencia iniciando así un proceso de continuo acompañamiento por parte de este miembro significativo que contribuirá de manera sustancial y progresiva a la introducción de este niño a su existencia como un humano, por tanto se sostiene que “la autoestima del sujeto, la autovaloración del yo del sujeto constituido, se sigue constituyendo siempre en el vínculo con un otro privilegiado” (Melillo, Estamatti, & Cuestas, 2006, pág. 94).

Partiendo de este último aporte se puede decir que en un determinado momento de la vida de la mayoría de las participantes del grupo; la autoestima, el autoconocimiento y la autovaloración se vieron obstaculizados y dejaron de constituirse pues el “otro significativo o privilegiado” que se suponía tenía la función de estimular su crecimiento, por el contrario limitaba su desarrollo en varios aspectos minimizando cada vez más su autoconcepto.

Con el avance del trabajo grupal se puede dar cuenta de cambios positivos a diferentes niveles en las participantes, entre estos, a nivel cognitivo con las

siguientes verbalizaciones: “Aprendí muchas cosas, principalmente sobre mi autoestima y como ahora trabajo para que las cosas no me afecten como antes” (B.A.), por otro lado se menciona: “Guardar un poquito de amor para una misma es como tener un gatorade (bebida hidratante) para cuando se está cansada, una se recupera pronto” (S.R.).

Al mencionar estos cambios a nivel cognitivo se hacen referencia a las modificaciones de pensamiento que surgen a partir del trabajo grupal en donde de manera progresiva se van manifestando discursos diferentes a los expuestos al inicio de la intervención, vivencias gratificantes y propuestas de nuevas acciones con un tinte positivo de cara a una conflictiva ya conocida, esta serie de factores generan en cada una de ellas un restablecimiento de su autoestima mejorando su autoconcepto y su valía personal.

En cuanto a los cambios conductuales, es importante tener en cuenta lo que menciona Jorge Corsi (1995), psicólogo de origen argentino, quien realiza un trabajo de identificación de las principales características conductuales en temas de violencia intrafamiliar, plantea que es común hallar en cualquiera de los actores de esta dinámica, comportamientos tales como la resistencia al cambio, el mantenimiento del ciclo de la violencia y el establecimiento de un fenómeno denominado de “doble fachada” el cual según el mismo autor implica una tergiversación de la historia familiar en donde la víctima pasa a ocupar el rol de “desequilibrada, mentirosa o exagerada”.

Los elementos aquí descritos sirven para reflejar el estado de las usuarias al momento de iniciar el trabajo grupal, con el avance del proceso se constata una serie de transformaciones conductuales manifestadas así: “Yo si le dije (refiriéndose a su pareja), si una misma no se ama, no se valora, nadie más me va a amar...” (F.H.), con este testimonio se refleja la iniciativa en la usuaria al expresar lo que piensa y siente sin ningún temor y motivando un cambio en la relación, a su vez también se observa un claro corte con la dinámica violenta colocándose ella como un sujeto de afecto y respeto.

Es importante resaltar que si bien la intervención grupal tenía una previa planificación para cada sesión realizada, esta también obedecía a las demandas expuestas por las usuarias, es así que para la cuarta sesión una de las participantes menciona lo siguiente: “Sería bueno volver a tocar el tema de autoestima, porque claro una viene acá y sale bien pero en otras circunstancias a veces una decae y solo se pone a llorar...”(B.A.), propuesta que fue bien acogida por el resto del grupo, potenciando esta capacidad en lo que restaba de las sesiones.

Los cambios experimentados por las usuarias no solo podían ser reconocidos a nivel individual, manifestados a través de la siguiente verbalización en la última sesión del proceso: “Me gusta ver como todas hemos cambiado, como nos conocemos, como este proceso nos ha cambiado para bien.” (J.V.). Es conveniente también dar cuenta de que se generaron transformaciones en el grupo que fueron expuestas a través de: las iniciativas para encuentros futuros entre las mismas integrantes, el apareamiento de roles específicos, la autogestión para el desarrollo



de actividades grupales y la creación de una red de apoyo para mujeres con problemáticas similares.

### **Categoría 2: Habilidades para relacionarse**

En cuanto a las habilidades para relacionarse, categoría que comprendió el trabajo de elementos tales como; comunicación asertiva, resolución de conflictos e identificación de emociones, en el avance del proceso de intervención se pudo evidenciar que al interior del grupo no se dificultó la expresión de puntos de vista personales, sin embargo se llegó a la conclusión de que expresarse de igual manera en sus hogares se torna más complicado, esto se le atribuye a factores como; la vergüenza, el miedo, la escasa confianza y la agitada cotidianidad que las usuarias experimentan.

La cohesión grupal construida hasta ese momento y fomentada a través de la creación de vínculos, sentimientos de aceptación, respeto mutuo y la convicción de perseguir un mismo objetivo entre las participantes permitía que surjan verbalizaciones como las siguientes; “Una a veces decide mejor no decir nada, yo al menos ya no le decía nada... 20 años de malos tratos y él se acostumbró” (S.R.). En este relato se evidencian varios elementos a tomar en cuenta, así podemos nombrar; un tipo de apego que legitima diferentes formas de violencia, el acostumbramiento a estas manifestaciones y a una tergiversada idea de estabilidad familiar, concepciones aceptadas por las creencias religiosas que en el espacio grupal la usuaria daba a conocer.

Por otra parte se manifestaba: “A mí me da un recelo con mi marido, yo sé que es mi marido pero aun así, ¡que bestia!, ¡qué difícil!” (F.H.), en esta verbalización es evidente el deterioro por el que ha atravesado la relación, la escasa comunicación que mantienen y la vergüenza que siente la usuaria hacia la figura de su esposo, problemáticas que no se supieron detectar o transparentar a tiempo, cayendo este vínculo y toda su carga emocional en el campo de lo normal. Por otra parte, hay un mandato social que, a su vez actúa como un automandato en tanto la condición de que la figura del “marido”, se convierte en una disposición inamovible y ostenta un cierto poder sobre la mujer.

Con respecto a la misma temática una tercera voz comentó: “Cómo puedo hacer yo para no sentirme frustrada, si intento, intento e intento hablarle y la otra persona no quiere hacer nada” (J.V.). En este testimonio se da a conocer un claro malestar por parte de la usuaria para quien intentar un diálogo asertivo está dejando de ser una opción, pues según lo manifestado en la intervención grupal su pareja muestra indiferencia ante la situación conyugal.

En función de los testimonios y las historias de vida expuestos por parte de las participantes se evidencia que la mayoría de ellas desde su infancia emplearon canales de comunicación no adecuados, normalizando y reproduciendo los mismos, ante la identificación de esta problemática una de las usuarias refiere: “Es como si las historias se repitieran, en mi caso, mi madre era la rígida y yo la sumisa. Cuando tuve hijas me di cuenta que yo era la rígida y mis hijas las sumisas, eso no podía seguir así, ¡Tenía que parar!”(J.V.).

Con lo anteriormente expuesto se estaría haciendo referencia al concepto denominado “Transmisión transgeneracional” descrito como:

El contenido psíquico de los hijos que queda marcado por el contenido de los padres, abuelos o por otro antepasado familiar que tuvo gran peso identificadorio. Estos patrones se van repitiendo a través de las generaciones en las familias, y son asimiladas por los miembros, que continúan su reproducción, en relación al funcionamiento de las relaciones y la estructura familiar. (Alvarado, 2015, pág. 13).

Con el último testimonio se puede dar cuenta también de que estos canales inadecuados pueden verse modificados únicamente cuando se cuenta con el propio reconocimiento de la acción que genera malestar, para luego asumir la responsabilidad sobre la misma intentando generar un cambio.

De manera global también se hace evidente lo mencionado a través de una actividad realizada en los que se transparentan los diferentes tipos de comunicación empleados en el medio actual, dejándose ver que la mayoría de usuarias tendían a expresarse de modo agresivo o sumiso, había desconocimiento a cerca de la asertividad, sus implicaciones y sus aplicaciones.

Una vez realizado el trabajo en la identificación de la problemática se puede generar acciones concretas que den pauta del cambio que se quiere lograr, esto se evidencia en verbalizaciones como las expuestas a continuación: “He practicado esta semana la asertividad con mi mamá y la verdad, si me ha funcionado” (J.V.),

otra usuaria mencionó: “Voy a intentar dialogar ante algún conflicto que se me presente” (M.M.) y finalmente se refirió: “Ya sé cuál es mi error, tengo que cambiar mi carácter para mejorar la relación con mis hijas” (S.R.).

En estos relatos es posible captar que el beneficio de intentar el diálogo asertivo aparte de ser propio también está direccionado hacia un tercero, pues al ser la comunicación asertiva parte fundamental de la habilidad para relacionarse, esta es reconocida como “una consecuencia de la necesidad vital que en ese sentido manifiesta todo ser humano. La provisión constante de afecto que requiere la autoestima del sujeto moviliza esta necesidad durante toda la vida” (Melillo, Estamatti, & Cuestas, 2006, pág. 99); por tanto, una comunicación defectuosa incidiría en la consecución de relaciones interpersonales negativas o inestables.

La resiliencia permite el reconocimiento y la praxis de habilidades para afrontar diferentes tipos de dificultades, al respecto se menciona que un yo fortalecido gestiona saludablemente las mismas y que “los conflictos pueden ser más manejables para el yo resiliente” (Melillo, Estamatti, & Cuestas, 2006, pág. 101).

Como parte de la potenciación de estas capacidades se propone también trabajar en el fortalecimiento de la habilidad que la resolución de conflictos requiere, un conflicto es definido como “el resultado de la incompatibilidad entre conductas, objetivos, percepciones y/o afectos entre individuos y grupos que plantean metas disímiles” (Fuquen, 2003, pág. 266).

Dentro de la dinámica social, familiar y conyugal la aparición de conflictos no es ajena a la realidad de las usuarias, las mismas han referido que un determinado conflicto siempre aparece conectado a diferentes emociones, estados afectivos que promueven respuestas en forma defensiva con una connotación negativa llegando a lo que se conocería como la etapa de explosión del ciclo de la violencia.

Apoyadas en técnicas y recursos psicodramáticos se trabaja los temas antes mencionados, mediante la teatralización de una situación cotidiana en la vida de las usuarias con la finalidad de evaluar y reflexionar sobre sus habituales respuestas, a partir de lo trabajado se plantea encontrar en conjunto un repertorio de alternativas de solución que permita el adecuado manejo de estas problemáticas.

Los resultados satisfactorios que surgieron de esta actividad se reflejan en las siguientes verbalizaciones: “No saben, antes cada que le reclamaba a mi marido lloraba, ahora ya no, espero y luego le hablo más calmada, ya no lloro y van tres veces que le hablo así” (F.H.), por otra parte se mencionó: “Sé que el conflicto tal vez sigue pero ahora tengo herramientas para afrontarlo y no darme por vencida” (S.R.).

Haciendo referencia a lo anteriormente escrito se puede decir que algunas de las usuarias han desarrollado, durante el proceso de intervención grupal, una mayor capacidad de concientización y de reconocimiento de la importancia alrededor del trabajo que en conjunto se logra con la comunicación asertiva, estrategias de resolución de conflictos y la adecuada identificación de emociones; permitiendo la

sana convivencia al interior del núcleo familiar y, a su vez, promoviendo relaciones beneficiosas basadas en el diálogo.

Por otro lado, posibilita también dar cuenta de aquellos aspectos que a nivel individual resultan insatisfactorios, y con este reconocimiento se motiva al cambio. Esto se evidencia en la siguiente verbalización: “Una vez le dije: (refiriéndose a su esposo) vos crees que a una no le hace falta un beso, un abrazo pero sí hace falta. A lo que el mismo responde: ¿En serio te hará falta eso?, ella dice: claro pues que hace falta, luego el me dio un abrazo y esa tarde salimos los dos a dar una vuelta y conversamos de un montón de cosas.” (F.H.).

Contrariamente otra de las usuarias empleando parte de las mismas estrategias pudo dar cuenta de lo siguiente: “Ahora me he dado cuenta que me siento muy sola al no tener a mi mamá y como la relación con mi esposo es mala, peor, no compartimos casi nada.” (B.A.). Con esto se evidencia que a diferencia de la anterior verbalización, si bien se logra identificar el estado emocional de la usuaria cae en fenómeno de la resistencia al cambio pues no genera alternativas de solución al respecto manteniéndose en la queja.

### **Categoría 3: Independencia**

Haciendo referencia a la categoría de independencia es importante dar a conocer que para su abordaje se trabaja en las siguientes temáticas; espontaneidad, autonomía y la elaboración de una propuesta de plan de vida, puesto que en

conjunto contribuyen al desarrollo de actividades que colocan como prioridad el bienestar y la realización personal de cada una de las usuarias del grupo.

Este pilar de la resiliencia que promueve la libertad y la autonomía “se basa en un adecuado desarrollo del principio de realidad, que permite juzgar una situación externa prescindiendo de los deseos íntimos del sujeto, que lo pueden llevar a distorsionar la verdadera situación” (Melillo, Estamatti, & Cuestas, 2006, pág. 100).

Este enunciado nos lleva a la siguiente verbalización: “A mí siempre mi ex marido y su mamá me decían que no iba a poder sola, que criar una hija era difícil, yo quería ya separarme pero era tanto el miedo que me metían que no me decidía” (P.N.).

En este testimonio se evidencia cómo a pesar de estar consciente de la situación de maltrato que se experimentaba, se deja de lado el deseo de la persona que en este caso era separarse, concepción que se ve reforzada por el medio cultural en el que se desenvuelve la usuaria y que la ubica en un rol de incapacidad, haciendo necesaria la presencia masculina para la sobrevivencia de la familia, tergiversando la situación que vivía a causa del miedo y quedando vulnerable ante nuevas situaciones de abuso.

Trabajar en la potenciación de la independencia en el proceso grupal se vuelve de vital importancia debido al apareamiento de rasgos indicativos de dependencia emocional, manifestados a través de verbalizaciones como estas: “sé que el cometió un error, todos me lo han dicho, pero no quiero que mi familia se destruya ni

tampoco me quiero quedar sola, por eso intentaré hasta lo último para ver si funciona” (J.V.).

Esta verbalización podría dar cuenta de una marcada inseguridad, por tanto la necesidad de continuar la relación crece, el miedo a la pérdida aumenta y con la finalidad de preservar el vínculo se estaría dispuesto a sacrificar otros aspectos de su vida, de cara a lo descrito es que resulta de vital importancia potenciar pilares como la independencia, la autonomía y claramente la autoestima de esta persona.

Desde otro ángulo se hace referencia a la espontaneidad como aquel factor que no coarta la libertad y facilita, por un lado, la adaptación a ambientes nuevos y por otro, permite una apreciación diferente de situaciones específicas, esto se aborda en el proceso de intervención en el sentido de que las participantes reconfiguren la visión que tienen de sus situaciones de vida con la finalidad de que su accionar se vea mediado no solo por la razón, sino también por la afectividad y la asertividad.

La observación que se hace de cada una de las participantes al inicio del proceso indica la existencia de niveles de rigidez extremadamente amplios por la presencia de bloqueos, producto de diferentes situaciones conflictivas experimentadas a lo largo de sus vidas, es por ello que emplear su propio cuerpo como un medio terapéutico que facilite la expresión, la readaptación, la flexibilidad y la elaboración de vivencias traumáticas se veía obstaculizado. De cara a lo mencionado se ve la necesidad de trabajar la espontaneidad desde el reconocimiento y el manejo de lo corporal.



Posterior al abordaje de esta temática surgieron los siguientes relatos: “Ahora soy más espontánea, amorosa, cariñosa, he aprendido mucho de esto” (S.R.), por otra parte se mencionó: “Ahora si deseo hacer algo, lo hago, ya no espero a que mi esposo lo apruebe” (F.H.). En el primer testimonio se observa una asociación de la espontaneidad con la habilidad en la expresión de sentimientos, por su parte la segunda verbalización se vincula con la capacidad de toma de decisiones, visto de manera global esto contribuiría al forjamiento de un sentido de autonomía mucho más fundado.

La noción de independencia favorece al planteamiento de diferentes propósitos a corto y largo plazo, apoyados en esta concepción es que se decide trabajar en la realización de una propuesta de plan de vida, herramienta definida como el ejercicio personal de revisar y analizar que se está haciendo en los diferentes aspectos en los que el sujeto se desenvuelve, como se los está llevando a cabo, de decidir qué es lo que favorece y que no en función de su situación actual para finalmente desarrollar nuevas metas que permita la mejoría de la calidad de vida de cada una (Mayen & Rodriguez, 2003).

Si bien la mayoría de usuarias a lo largo del proceso dieron a conocer sus deseos, planes y anhelos, una de ellas particularmente no se manifestaba al respecto y cuando se trabajó en la elaboración de un plan de vida presentó una serie de resistencias evidenciadas a través de la falta de interés en llevar a cabo la tarea, teniendo su hoja en blanco tras un buen tiempo de haber comenzado el ejercicio. Una vez iniciado el compartir de la sesión la usuaria manifestó: “A mí no me

enseñaron a hacer planes, yo, es como que prefiero vivir al día, si puse algunas cosas pero fue una tarea bien difícil para mí” (J.V.).

Este testimonio podría dar cuenta de un posible vacío existencial, este se presentaría en una serie de actos que vuelven a la vida un proceso rutinario, aburrido y sin sentido que se debe a una pérdida causada por la misma evolución del hombre y la continua búsqueda de adaptación al medio (Frankl, 1991).

Ante lo descrito se trabajó con las participantes del grupo en la importancia de planificar, de trazar una línea que permita desarrollar al máximo las habilidades de cada una y que posibilite el cumplimiento de sus propósitos encontrándole un sentido a sus vidas, este último criterio es definido como una “estructura psicológica que juega un importante papel en la regulación de la personalidad, y que mantiene importantes vínculos con otras estructuras reguladoras como: la autoestima, los proyectos vitales, los valores, etc” (Zaldívar, 1997, pág. 66).

A partir del ejercicio realizado y una vez expuesto el plan de vida de cada una al interior del grupo, una de las usuarias manifiesta: “Ahora que lo pienso bien mi sueño es poder tener mi propia guardería y estudiar la universidad.”(A.V.). En este relato se evidencia que a pesar de las dificultades vivenciadas se mantiene la motivación por concretar aquellas aspiraciones que, en algún punto de su vida, se vieron obstaculizadas a causa de diferentes factores.

## **Análisis de los resultados de las aplicaciones de la escala de resiliencia**

El instrumento mencionado en páginas anteriores, como se lo ha venido indicando, ha sido aplicado en dos ocasiones a todas las participantes del grupo, con la finalidad de que en la primera aplicación, realizada en la sesión número uno se dé cuenta de los índices resilientes con los que las usuarias inician el proceso de intervención grupal. La segunda aplicación efectuada en la última sesión de grupo, se la ejecuta con el objetivo de medir el impacto a nivel individual a partir del trabajo focalizado en la potenciación de las capacidades resilientes.

### **Primera aplicación**

Los valores arrojados en la primera aplicación de la escala muestran que el 10%, del grupo presentaría un índice de escasa resiliencia con un puntaje de 116 sobre 175, en cuanto al nivel moderado de resiliencia se da cuenta de un 30% de participantes con puntajes que varían entre los 127 y 134 puntos sobre 175, finalmente el 60% de usuarias presentarían un nivel más elevado en cuanto a índices de resiliencia con puntajes que oscilan entre los 148 y 172 puntos sobre 175.

### **Segunda aplicación**

Los puntajes obtenidos de esta aplicación dan cuenta de los siguientes datos; correspondiente al nivel de escasa resiliencia se encuentra que ninguna de las participantes se ubica con valores inferiores al indicado anteriormente, en cuanto al nivel moderado, se halla que el 30% de usuarias se ubican en esta categoría con puntajes que van entre los 135 a los 142 puntos, para finalizar el 70% de las

participantes evaluadas se localizan en la categoría que indica mayor capacidad resiliente con valores que varían entre los 153 a 175 puntos.

En función de los resultados detallados, a nivel grupal es importante dar a conocer que para la finalización del proceso, ninguna de las usuarias muestra características de mantenerse en el nivel de escasa resiliencia, en cuanto al nivel moderado si bien el número de personas evaluadas se mantienen cabe resaltar que entre la primera y la segunda aplicación se revela que el promedio total aumenta en ocho puntos. En la categoría que indica una mayor capacidad resiliente entre las aplicaciones, se expone que una de las usuarias asciende a este grupo, además de que el promedio se ve incrementado en siete puntos.

A nivel individual se evidencia que el 90% de las usuarias incrementaron sus niveles de resiliencia hasta en 30 puntos, sin embargo la usuaria que representa el 10% del grupo presenta un declive de 21 puntos entre sus aplicaciones y esto obedece a situaciones personales por las que estaba atravesando en el momento de la segunda aplicación de la escala.

## **2.4 Principales logros del aprendizaje**

Partiendo de que los logros están en función de los objetivos planteados al inicio del proceso grupal se puede dar cuenta de que uno de los primeros resultados positivos que se obtuvo, fue la estructuración del grupo, a pesar de las dificultades que se experimentaron en la etapa de convocatoria contando así a partir de la

segunda sesión con diez participantes, con las que se desarrolla el proceso de encuadre de manera satisfactoria.

A partir de la conformación del grupo también se logra la permanencia de las usuarias durante todo el proceso, evidenciando el compromiso y la motivación por generar un cambio en su cotidianidad.

Otro de los logros alcanzados se manifiesta a través de los altos niveles de cohesión que reflejó el grupo, lo que permitía una continua formación de un vínculo basado en la empatía, la confianza, el respeto a los pares y hacia sí mismas, principios estipulados mediante la práctica del “NO AJI” ejercicio grupal que promulga; el no aconsejar, el no juzgar y no interpretar en el espacio de intervención.

Partiendo de los fenómenos grupales antes mencionados es que se ve facilitada en cada una de las participantes la libre y espontánea expresión de sus historias, sus emociones, sus criterios en cuanto a situaciones específicas, además de que se logra crear un sentido de apropiación de sus vidas.

Una vez establecido el grupo y regido bajo los principios de confianza y demás, se logra que cada una de las usuarias identifique los elementos propios de la dinámica violenta tales como; tipos de violencia, su ciclo, causas, consecuencias y

finalmente las falsas creencias que en función del género acentúan las manifestaciones características de esta problemática.

Se logra en las participantes del proceso grupal la identificación y valoración de cualidades positivas que contribuyen al restablecimiento de su autoestima, por otro lado, se alcanza el reconocimiento apropiado de una serie de estrategias basadas en el adecuado manejo de conflictos y la práctica activa de la comunicación asertiva factores que facilitan la acertada convivencia al interior del núcleo familiar, se consigue que las usuarias comiencen a considerarse como entes autónomos e independientes en los diferentes ambientes en los que se desarrollan.

A partir del reconocimiento de los factores antes mencionados, se logra su potenciación mediante la práctica continua de las estrategias trabajadas en el espacio de intervención grupal, consecuentemente también se alcanzan cambios a nivel cognitivo, emocional y conductual, viéndose bien reflejadas en cada una de las usuarias las características propias de una mujer resiliente.

Finalmente otro de los logros a destacar fue la acertada utilización de técnicas propuestas desde lo psicodramático y lo artístico que permitieron la apropiación de cada aprendizaje de manera más vivencial y personal, lo que garantizaba que la finalidad del ejercicio fuera en realidad aprehendida por las usuarias.

Si bien el proceso en términos globales se desarrolló de manera adecuada y se obtuvieron resultados favorables, es importante también dar a conocer que se presentaron dificultades durante su avance, las mismas que deberían ser consideradas para la realización de posteriores intervenciones y que se las da a conocer a continuación.

El equipo de pasantes se vio obligado a esperar el tiempo que duraba la aprobación de este trabajo, puesto que por protocolos internos de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad se debía primero estudiar los posibles beneficios y la viabilidad que este trabajo generaría en la población y en la institución.

Inconvenientes en la etapa de convocatoria, la misma que se realizó por aproximadamente tres semanas, en repetidas ocasiones intentando comprometer a las usuarias con la participación en la primera sesión grupal, pese a los esfuerzos realizados para este encuentro se contó con la presencia de ocho personas con lo que se evidenciaba un escaso u omiso interés por parte de las usuarias convocadas.

Debido a la impuntualidad y a la entrada de nuevas participantes al espacio de intervención grupal posterior a la primera sesión, se vio la necesidad de realizar un reencuadre en donde se recalca la importancia de respetar los tiempos de todas las usuarias, recomendación que fue bien acogida por el grupo, además se formuló un breve repaso por los objetivos que perseguía el mismo con la finalidad de unificar expectativas.

Otra de las dificultades que se presentó en el proceso, fue que para la ejecución de la quinta sesión una de las usuarias invitó a su esposo para que sea parte del grupo, la misma mencionó que su pareja se interesó por las temáticas que se trabajan y manifestó su interés por participar de este espacio. Sin tener mucho en cuenta las repercusiones que podía acarrear tal evento se permitió que el señor participe.

Como resultado al final del encuentro, se pudo evidenciar que así como algunas mujeres elogiaron la decisión de esta persona en participar de la sesión grupal, no se podía dudar que también había significado un impacto para el funcionamiento grupal, revelándose resistencias mucho más fuertes, alianzas sumamente marcadas y escasa participación de ciertas usuarias que en sesiones pasadas empezaban a intervenir con mayor frecuencia.

Pese a todo lo expuesto anteriormente, cabe recalcar que ninguna de las dificultades experimentadas en el proceso dieron paso a algún tipo de retraso o percance que perjudicara de manera significativa el funcionamiento del grupo, todas las sesiones se realizaron en función de lo planificado y respetando los tiempos estipulados al inicio de este trabajo.

En cuanto a lo innovador del trabajo realizado, se puede decir que “La Resiliencia”, temática propuesta para intervenir desde la línea psicoterapéutica grupal constituye un tema relativamente nuevo, no trabajado antes en los espacios brindados por el Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe.



Es también clave tener en cuenta la acogida con la que contó el trabajo de esta temática, pues si bien es un tema poco conocido para la población, la resiliencia constituye una gama de características inherentes a la formación del ser humano como tal, por tanto es de vital importancia encontrar aquellos factores que permitan su descubrimiento y su máxima potenciación con la finalidad de precautelar el bienestar integral del sujeto.

## Conclusiones

- El proyecto logró potenciar las capacidades resilientes en el grupo de mujeres, a partir del fortalecimiento de la autoestima, las habilidades para relacionarse y la independencia; con lo cual afrontan de manera diferente las situaciones de violencia intrafamiliar.
- En cuanto a la gestión del proyecto existieron dificultades en etapas previas a la ejecución, problemáticas que se resumieron a la aprobación de la propuesta por parte de la Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad y a la respuesta que se obtuvo a partir de la convocatoria por parte de las usuarias; sin embargo, desde que se inició el proceso estas circunstancias no han representado mayor dificultad ni han implicado un retraso con los tiempos planteados al inicio de este trabajo.
- El adecuado establecimiento del encuadre en donde se promovía el respeto mutuo, la confidencialidad, la puntualidad, el NO AJI y la participación activa dio paso a que las usuarias establezcan vínculos basados en la confianza, factor que contribuyó a la cohesión grupal activando una red de apoyo para cada una de ellas.
- Los apropiados abordajes de las distintas temáticas propuestas, dieron resultados favorables tanto a nivel grupal como en cada una de las usuarias, esto se pudo ver reflejado en las alternativas de soluciones a problemáticas ya conocidas planteadas por las mismas usuarias en los espacios grupales y en los cambios generados en el discurso de cada una.

- A lo largo del proceso se evidenció la importancia del abordaje del tema de la autoestima, sin embargo una vez trabajado las usuarias vieron la necesidad de retomar dicho pilar y reforzarlo de manera continua en las sesiones restantes, por cuanto fue identificado como la base de todo lo reconstruido en el espacio de intervención grupal.
- Se ha constatado la necesidad de abrir espacios similares para las usuarias del Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe, quienes al saber de la culminación del proceso manifestaron su interés en que el mismo se alargue, pues los resultados y los vínculos que se construyeron han sido de gran ayuda para cada una de estas mujeres.

## **Recomendaciones**

- Se sugiere que para una próxima intervención psicológica se trabaje alrededor de 12 sesiones, puesto que al tratarse de un proceso grupal se emplea una sesión para el inicio y estructuración del grupo y una para el cierre y evaluación del mismo, limitando el número de sesiones para el desarrollo de las temáticas planteadas.
- Se recomienda entablar diálogos con el coordinador del Centro de Equidad y Justicia con el fin de proponer la apertura de espacios similares al descrito en este documento, pues manifestado desde las mismas usuarias es complicado encontrar grupos que aborden las temáticas de violencia y que sean gratuitos.
- Para la conformación del grupo se sugiere tomar en consideración los criterios de inclusión y exclusión, estos deberían exponerse de manera clara en la etapa de encuadre, con la finalidad de garantizar; por un lado, el cumplimiento de los objetivos propuestos al inicio de la intervención grupal y por otro, el bienestar psíquico de las participantes.
- En cuanto a la duración de cada sesión como se lo ha mencionado antes este es de dos horas, por tanto, se recomienda tener un adecuado manejo del mismo, puesto que excederse en los tiempos acordados puede resultar una desventaja para ciertas usuarias del grupo.

## Lista de referencias

- Alvarado, P. A. (2015). *Transmisión transgeneracional de la violencia en pareja y funcionalidad familiar de hombres y mujeres de la ciudad de Trujillo*. Perú.
- Ayestarán, S. (1998). *Papeles del psicólogo*. Recuperado el 9 de Septiembre de 2018, de La psicología y los grupos:  
<http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=781>
- Bermejo García, L. (2010). *Envejecimiento Activo y Actividades socioeducativas con Personas Mayores*. Argentina: Panamericana.
- Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad. (2011). *¿Sabías que...? Un glosario feminista*. Quito.
- Cornejo, J. S. (4 de Octubre de 2016). *DerechoEcuador.com*. Recuperado el 22 de Agosto de 2018, de Ley para la reparación de las víctimas y la judicialización de graves violaciones de derechos humanos y delitos de lesa humanidad ocurridos en el Ecuador.: <https://www.derechoecuador.com/la-reparacion-integral-->
- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja*. Buenos Aires: Paidós.
- Denzin, N. (1990). *Strategies of multiple triangulation*.
- Dongil, E., & Cano, A. (2014). *Habilidades Sociales*. Valencia.
- Donolo, S. (2009). *Revista Digital Universitaria*. Obtenido de Triangulación: Procedimiento incorporado a nuevas metodologías de investigación:  
<http://www.revista.unam.mx/vol.10/num8/art53/art53.pdf>

- Ford, A. (1999). *La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Grupo Norma.
- Frankl, V. (1991). *El hombre en búsqueda de sentido*. Barcelona: Herder S.A.
- Fuquen, M. E. (21 de Octubre de 2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa*, 265-278.
- García, A. C. (1993). Análisis Documental: El Análisis Formal. *Revistas de información y documentación*, 11. Recuperado el 21 de 07 de 2018, de <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/viewFile/RGID9393120011A/11739>
- Grotberg, E. (1995). *Una guía para promover la resiliencia en niños: fortaleciendo el espíritu humano. Proyecto Internacional de Violencia*. Estados Unidos: La Haya.
- Grotberg, E. (2001). Resiliencia, descubriendo las propias fortalezas. En A. Melillo, & E. Suárez Ojeda, *Nuevas tendencias de la resiliencia* (1º edición 2001 ed., págs. 23-25). Buenos Aires: Paidós.
- Hernández Sampieri, R. (2008). *Metodología de la Investigación*. Buenos Aires: Mc. Graw Hill Education.
- INEC. (2011). *INEC Instituto nacional de estadística y censos*. Recuperado el 24 de Julio de 2018, de Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>

- Jara, O. (26 de 08 de 2013). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Costa Rica.
- Kohut, H. (1986). Formas y transformaciones del narcisismo. *Revista de Psicoanálisis*, 12.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Barcelona: Paidós.
- Mateu, P. R., García, R. M., Gil, B. J., & Caballer, M. A. (2009). *¿Qué es la resiliencia? Hacia un modelo integrador*. España: Universitat Jaume I.
- Mayen, B., & Rodríguez, G. (2003). *¡Por nosotras mismas! Guía del taller para el empoderamiento de la mujer indígena y campesina*. México: Interactive.
- Mejía, A., Pastrana, J., & Mejía, M. J. (2011). La autoestima, Factor fundamental para el desarrollo de la autonomía personal y profesional., (pág. 13). Barcelona.
- Melillo, A., Estamatti, M., & Cuestas, A. (2006). Resiliencia, descubriendo las propias fortalezas. En A. Melillo, & O. Suárez, *Algunos fundamentos psicológicos del concepto de resiliencia*. (pág. 88). Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito: Gráficas Ayerve C.A.
- Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito: Gráficas Ayerve C.A., .
- Recaball, J. E. (Diciembre de 2010). *SCIELO*. Recuperado el 17 de Julio de 2018, de La resiliencia, una mirada desde la enfermería: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532010000300004](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532010000300004)

- Rubio, M. C. (2005). El Análisis Documental: Indización y Resumen en Base de Datos Especializadas. *E-LIS Repository*, 2.
- Suares Ojeda, E., & Melillo, A. (2006). *Resiliencia, descubriendo las propias fortalezas*. Buenos Aires: Paidós.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). *La observación participante en el campo. Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Wagnild, G., & Young, H. (1993). *Slide Share*. Recuperado el 21 de 07 de 2018, de Escala de Resiliencia:  
<https://es.slideshare.net/ipsiasinstitutopsiquiatrico/39013071-escaladeresilienciadewagnildyyoung>
- Yalom, I., & Vinogradov, S. (1996). *Guía breve de psicoterapia de grupo*. Barcelona: Paidós.
- Zaldívar, D. (1997). Pérdida de sentido y neurosis existencial. *Revista Cubana de Psicología*, 14(1), 65-69.



## Anexos

### Anexo 1. Consentimiento Informado

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA GRUPAL

Estimada Sra:

---

Por medio del presente solicito a usted la participación voluntaria en el proceso titulado: **“Intervención psicológica grupal para potenciar las capacidades resilientes en mujeres de 20 a 66 años víctimas de violencia intrafamiliar del Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe en el periodo marzo – julio 2018”** que es parte de un ejercicio académico y de investigación que tiene por objeto potenciar las capacidades resilientes en de las participantes a través de la conformación de un grupo terapéutico.

Este proceso será ejecutado por las estudiantes Katherine Constante Morales con C.I. 1725383135 y Alejandra Hidalgo Viscarra con C.I.0201596335, mismas que aplicarán la propuesta de formación.

La información obtenida en el proceso será manejada garantizando la confidencialidad absoluta.

---

Fecha: \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_ con documento de identidad \_\_\_\_\_ manifiesto que he sido informada de manera clara respecto al proceso de intervención terapéutico grupal llevado a cabo por las Srtas. Katherine Constante Morales y Alejandra Hidalgo Viscarra, aceptando libre y voluntariamente a colaborar con éste proceso de forma activa. He comprendido la información anterior. He podido preguntar y aclarar todas mis dudas, y tengo conocimiento que no se trata de una intervención con fines de tratamiento psicológico, además de que se respetará la confidencialidad de toda la información suministrada.

Para constancia de lo anterior firman,

---

Katherine Constante M.

---

Alejandra Hidalgo V.

---

Usuaría

## Anexo 2 Estructuración de la escala de resiliencia

La escala de resiliencia presenta puntajes, correspondientes a la sumatoria de todos los ítems, estos pueden ir desde 25 hasta 175. Si los resultados reflejan un valor mayor a 147 indica mayor capacidad resiliente; de 121 a 146 puntos da cuenta de un nivel resiliente moderado y menor a 121 escasa resiliencia.

Los autores realizan una división para una mejor interpretación, es así que se presentan dos factores con cada uno de sus componentes, los cuales están relacionados con cada ítem en la escala.

**Tabla 3** Factores resilientes

FACTORES DE LA RESILIENCIA	
Factores	Componentes
Factor I:	Confianza en sí mismo
	Sentirse bien solo
	Perseverancia
Factor II:	Satisfacción Personal
	Ecuanimidad

**Nota.** Elaborada por: Constante e Hidalgo, 2018.

**Tabla 4** Ítems correspondientes a cada factor resiliente

Factor	Ítems correspondiente
Confianza en sí mismo	6, 9, 10, 13, 17, 18, 24
Sentirse bien solo	3, 5, 19
Perseverancia	1, 2, 4, 14, 15, 20, 23
Satisfacción personal	16, 21, 22, 25
Ecuanimidad	7, 8, 11, 12

**Nota.** Elaborada por: Wagnilid y Young, 1993.

### Anexo 3. Formato de escala de resiliencia

#### ESCALA DE RESILIENCIA

De los 25 ítems presentados, indique el grado de desacuerdo o acuerdo dentro de la escala del 1 al 7 (1: mayor desacuerdo – 7: mayor acuerdo)

Nombre:.....

#### PROTOCOLO DEL INSTRUMENTO

No. ITEMS	Estar en desacuerdo							Estar de acuerdo						
	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
1 Cuando planeo algo lo llevo a cabo	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
2 Por lo general consigo lo que deseo por uno u otro modo	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
3 Me siento capaz de mí mismo(a) más que nadie	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
4 Para mí, es importante mantenerme interesado(a) en las cosas	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
5 En caso que sea necesario, puedo estar solo(a)	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
6 Me siento orgulloso(a) de haber conseguido algunas cosas en mi vida	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
7 Tomo las cosas sin mucha importancia	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
8 Soy amigo(a) de mí mismo(a)	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
9 Me siento capaz de llevar varias cosas a la vez	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
10 Soy decidido(a)	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
11 Rara vez me pregunto de que se trata algo	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
12 Tomo las cosas día por día	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
13 Puedo sobrellevar tiempos difíciles, por que ya he experimentado lo que es la dificultad	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
14 Tengo auto disciplina	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
15 Me mantengo interesado(a) en las cosas	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
16 Por lo general encuentro de qué reírme	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
17 Puedo sobrellevar el mal tiempo por mi autoestima	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
18 Las personas pueden confiar en mí en una emergencia	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
19 Puedo ver una situación desde diferentes puntos de vista	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
20 Algunas veces me obligo a hacer cosas aunque no lo deseo	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
21 Mi vida tiene un sentido	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
22 No me lamento de cosas por las que no puedo hacer nada	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
23 Puedo salir airoso(a) de situaciones difíciles	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
24 Tengo la energía suficiente para llevar a cabo lo que tengo que hacer	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
25 Acepto el que existan personas a las que no les agrado	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
	TOTAL													

**Anexo 4.** Registro de asistencia

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A VÍCTIMAS DE  
VIF, MI, G, VS. CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA QITUMBE  
REGISTRO DE PERSONAS Y ACTORES INTERVENIDOS 2018**



**Responsable:** Centro de Equidad y Justicia Quitumbe

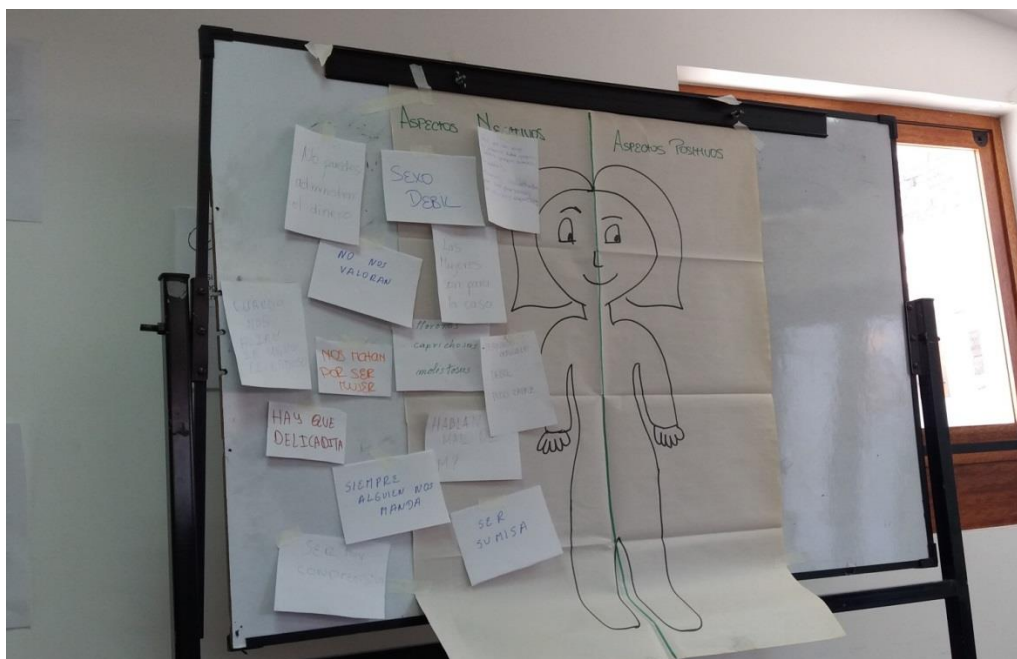
**Lugar:** Centro de Equidad y Justicia Quitumbe

**Mes:**

**Actividad:** PSICOLOGÍA

N°	Fecha	Nombre y Apellido	Ocupación	Cédula de ciudadanía	Edad	Teléfono	Tipología	Firma Usuario	Firma Facilitador
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

## Anexo 5. Registro fotográfico



**Nota:** Actividad “Soy Mujer”, reconocimiento de estereotipos negativos en función del género, 2da sesión.  
Fotografía tomada por: Constante K. ,2018.



**Nota:** Lluvia de ideas con temática central sobre “Autoestima”, 3ra sesión.  
Fotografía tomada por Constante K., 2018.



**Nota:** Preparación de actividad “Yo soy, yo tengo, yo estoy, yo puedo”, 8va sesión.  
Fotografía tomada por: Constante K., 2018.



**Nota:** Actividad “El recorrido que he hecho” retroalimentación del proceso a través de la observación de los materiales producidos y empleados en cada sesión, 10ma sesión.  
Fotografía tomada por: Constante K., 2018